

EL SINDICATO DE POLICÍA LOCAL SPL-CLM, FELICITA A LOS AGENTES DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE ALCÁZAR DE SAN JUAN, QUE INTERVINIERON EN EL INCENDIO DE UNA VIVIENDA EN LA CALLE INDEPENDENCIA.

El Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha, SPL-CLM, felicita públicamente a los agentes del turno de noche del pasado 6 de febrero, pertenecientes al Cuerpo de la Policía Local de Alcázar de San Juan, por la celeridad y valentía en cumplimiento del deber, arriesgando su propia vida para salvar la de una persona que se encontraba acorralada por las llamas, y a punto de morir calcinada en el incendio que se originó en la segunda planta del bloque de pisos de calle Independencia de esta Ciudad.

Los agente se recuperan de las lesiones que se produjeron en la intervención realizada, al igual que la señora de los que esperamos su pronta recuperación.

Los/as policía local, frecuentemente son los primeros en llegar a los llamamientos que de cualquier tipo son requeridos, atienden e intentan dar respuesta acorde a lo que establecen las normas de aplicación. Caso como el de la pasada noche evidencia la profesión de riesgo que desempeñan, y que pese al escaso eco en ocasiones, actuaciones como la citada siempre debe ser puesto en valor. Hace escasos meses otro agente de policía local fue abatido, muriendo en otro requerimiento en Argamasilla de Calatrava.

La Policía Local carece generalmente de Portavoces que si tienen otros cuerpos similares. Por ese motivo este Sindicato pone en valor la intervención realizada por los Agentes de Alcázar de San Juan. No es la primera vez que atienden llamamientos con riesgo evidente para la vida de otras personas, como agresiones, intentos de suicidios, malos tratos, etc.

Este Sindicato espera que los agentes sean reconocidos como merece a nivel local y regional tal como establece la normativa que lo regula y que esta profesión sea reconocida como profesión de riesgo.

Ángel L. Mazuecos Octavio

Presidente sección sindical SPL C-LM Alcázar de San Juan